



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

---

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Nombre</b>	Políticas para la Construcción de Igualdad			<b>Clave</b>		
<b>Docente responsable</b>	M.C. Fabiola González Román					
<b>Horas teóricas</b>	<b>Horas prácticas</b>	<b>Horas de trabajo independiente</b>	<b>Total de horas</b>	<b>Valor en créditos</b>	<b>Semestre</b>	<b>Tipo de Unidad Didáctica Curricular T.U.D.C.</b>
56	24	24	80	5	4	Curso
<b>Área de formación:</b>	Teórico-Conceptual		<b>LGAC:</b>	Construcción Social y Humana para la Igualdad		
<b>Fecha de elaboración</b>	Junio de 2018	<b>Fecha de actualización</b>		<b>Actualizado por:</b>		

**2. PRESENTACIÓN**

La Política de Igualdad de Género es un instrumento que busca contribuir de manera sustancial en el bienestar de mujeres, ya que han sido constantemente invisibilizadas en la formulación de las políticas ya que no reconocen la desigualdad entre los géneros por lo que tienden a reproducir las relaciones de género existentes, excluyendo a las mujeres de los recursos y beneficios de las políticas institucionales.

Las políticas conscientes del género asumen que tanto las mujeres como los hombres son actores sociales, económicos y políticos que se ven afectados de manera diferente por las intervenciones públicas.

También reconocen que los roles y actividades de mujeres y hombres son diferentes y que pueden tener distintas necesidades, intereses y prioridades. Mayores niveles de conciencia de género pueden llevar a quienes planifican las intervenciones públicas a desarrollar políticas conscientes del género.

La unidad de aprendizaje se cursará en el cuarto semestre. Corresponde al área teórico conceptual y abona a la LGAC de Construcción Social y Humana para la Igualdad. El valor de la unidad corresponde a cinco créditos.

### 3. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

Quienes egresen de la Maestría serán capaces de identificar qué son las políticas de igualdad y que incorporar el enfoque de género en las políticas permitirá un acercamiento a la igualdad efectiva de mujeres y hombres y prevenir la exclusión de la población femenina del beneficio de las intervenciones públicas. Por ello se atiende al perfil de egreso en tanto que diseña propuestas de políticas sensibles al género, así como desarrolla espacios de reflexión sobre las distintas visiones y las condiciones contemporáneas de mujeres y hombres.

### 4. OBJETIVO

Analizar el principio de igualdad sustantiva, la no discriminación y las desigualdades entre hombres y mujeres para visualizar las acciones institucionales que son responsabilidad del Estado y comprender qué son las políticas de igualdad y qué es la transversalidad del género, así como dotar de los principales instrumentos para el diseño de políticas de igualdad.

### 5. CONTENIDOS

#### 1. Identificación de desigualdades de género en indicadores socioeconómicos

- Población total según género
- La división sexual del trabajo
- Mercado laboral segregado
- Las diferencias salariales
- La violencia contra las mujeres
- Leyes y normas contrarias a la igualdad
- Acceso a servicios de Salud
- Acceso a servicios Educativos
- Participación en espacios de toma de decisión

#### 2. Las políticas de igualdad de género

- Disposiciones internacionales y nacionales en materia de igualdad de género (Conferencia sobre Derechos Humanos, Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en 1995)
- Políticas públicas para la igualdad de género (Políticas públicas y autonomía física, Políticas públicas y autonomía en la toma de decisiones, Políticas públicas y autonomía económica, México: el Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG))

#### 3. Las políticas transversales de género

- Implementación de líneas de acción y metas del Proigualdad
- Planeación y ejecución de presupuestos públicos para la igualdad
- Implementación de Acciones Afirmativas
- Certificación en la Norma Mexicana en igualdad laboral y no discriminación

## 6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje
Exposición general de lecturas	Incentivación de la reflexión grupal
Comprensión de bibliografía especializada en el tema	Elaboración de Resúmenes de lectura
Conformación de equipos para elaboración de ejercicios prácticos	Discusión grupal de las lecturas

## 7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evidencia de aprendizaje	Criterios de desempeño
Control de lectura	Claridad en la reconstrucción teórico-conceptual del debate analizado, entregar productos solicitados
Exposición de lecturas	Argumentación y claridad en la exposición de ideas
Discusión argumentada	Cumplimiento en tiempos y formas de presentación acordados de tareas solicitadas.
Lista de cotejo de la participación en clase	Comentarios argumentados

## 8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Obtener una calificación mínima de 80, en una escala de 0 al 100
- Presentación del 100% de las actividades de aprendizaje
- Asistencia mínima del 90% de las sesiones

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterio	Porcentaje
Participación	30%
Elaboración de ejercicios	30%
Ensayo o Estudio final	40%
Total	100%

## 10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Astelarra, Judith. 2004. Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. United Nations Publications.

Astelarra, Judith. 2005. Veinte años de políticas de igualdad. Cátedra Feminismos. Universitat de València, España.

Benavente R. María Cristina y Alejandra Valdés B. 2014. *Políticas públicas para la igualdad de género Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile.

Bustelo Ruesta, María, Peterson, Elin.2005. *Conciliación y (des)igualdad. Una mirada debajo de la alfombra de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres*. Revista SOMOS de Desarrollo y Educación Popular, nº 7. Pag. 32-37.

Organización Panamericana de la Salud. *Política de igualdad de género*, disponible en <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/OPS-politica-de-igualdad-de-genero.pdf?ua=1>

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Norma Celina Gutiérrez de la Torre. 2017. *Hombres y políticas de igualdad de género: una agenda en construcción*, Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, México.

SHCP. *Política de Igualdad de Género 2013 – 2018*. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11592/Plataforma\\_GOBMX.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11592/Plataforma_GOBMX.pdf)

UNESCO. 2014. *Igualdad de género*. Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo, UNESCO, Francia. Disponible en [http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

## 11. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Docente con maestría en disciplina de Ciencias sociales con experiencia en el tema, especialmente relacionado con los presupuestos y proyectos tendientes a la igualdad sustantiva. Asesora de diversos proyectos relacionados a políticas públicas.